

(Madrid), y la modificación del objeto social, que será el siguiente: «La compra y venta de bienes inmuebles y explotación de los mismos especialmente mediante alquiler».

Se informa a los accionistas y acreedores del derecho que les asiste de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de la escisión parcial y del de los acreedores y obligacionistas de oponerse a la misma.

Pozuelo, 4 de junio de 2002.—Los Administradores de las sociedades participantes, Luis Miguel Martín Recio y Magdalena García Murcia—no.—31.431. y 3.<sup>a</sup> 1-7-2002

**MYALERT.COM, S. A.**  
**(Sociedad absorbente)**  
**BUONGIORNO ONE 2 ONE**  
**ESPAÑA, S. L.**  
**Sociedad unipersonal**  
**(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de socios de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida, celebradas el día 25 de junio de 2002, acordaron la fusión de las mismas mediante la absorción por «MyAlert.com, Sociedad Anónima» de «Buongiorno One 2 One España, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal que en consecuencia se extinguirá transmitiendo en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho de los accionistas, socios y acreedores de cada sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión.

Madrid, 25 de junio de 2002.—Los Administradores de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida.—31.370. y 3.<sup>a</sup> 1-7-2002

**NORTEÑA**  
**DE CONSTRUCCIONES, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los artículos 10 y 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el próximo día 17 de julio del año 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Zaragoza, calle Padre Polanco, número 36, en primera convocatoria y, en su caso, el día 18 de julio de 2002 a la misma hora, igualmente en el domicilio social, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Ratificación de la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2000. Censura de la gestión social y propuesta de aplicación del resultado del referido ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001, censura de la gestión social, propuesta de aplicación del resultado del referido ejercicio de 2001.

Cuarto.—Rreelección de «Servicios de Administración Gamar, Sociedad Limitada» como Administrador único de la sociedad por plazo de cinco años. En su defecto, adopción del acuerdo de nombramiento de Administrador único por plazo de cinco años a la persona que estime oportuna la Junta.

Quinto.—Apoderamiento para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que se someterán a aprobación de la Junta, cuentas anuales del ejercicio, el Informe de gestión y el Informe de Auditoría de los ejercicios 2000 y 2001. Los accionistas podrán solicitar que les sean remitidos los indicados documentos de forma inmediata y gratuita.

Zaragoza, 27 de junio de 2002.—El Administrador único.—31.859.

**NUGAGO PESCA,**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social —Bueu (Pontevedra), avenida de Marín, 37— a las trece horas, del día 19 de julio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 20 de julio de 2002, en segunda convocatoria.

El orden del día de los asuntos a tratar es el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1998.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1999.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Quinto.—Sustitución del Consejo de Administración por uno o varios Administradores y, si procede, modificación de los artículos necesarios de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ampliación del capital social por emisión de nuevas acciones mediante nuevas aportaciones dinerarias y consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bueu, 27 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Núñez Fernández.—31.890.

**OMB SISTEMAS INTEGRADOS**  
**PARA LA HIGIENE URBANA,**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Cornellà de Llobregat, Barcelona, passeig dels Ferrocarrils Catalans, 227, polígono Famades, el 19 de julio de 2002, a las diez horas treinta minutos,

y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, mediante la publicación de los preceptivos anuncios y con el orden del día que se expone a continuación

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de «OMB Sistemas Integrados para la Higiene Urbana, Sociedad Anónima» (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Cese de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores. Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, se ponen a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados e informe de auditoría de «OMB Sistemas Integrados para la Higiene Urbana, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2001, teniendo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los citados documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cornellà de Llobregat, 21 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—31.348.

**OPERGESTIÓN, S. A.**  
**(Sociedad absorbente)**  
**RECREATIVOS VIVERO, S. L.**  
**Unipersonal**  
**(Sociedad absorbida)**

Por acuerdo de las Juntas generales extraordinarias y universales de socios y accionistas de las compañías «Opergestión, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente) y «Recreativos Vivero, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), celebradas el día 20 de junio de 2002, se acordó, por unanimidad, la fusión de las sociedades, mediante la absorción de «Recreativos Vivero, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, por «Opergestión, Sociedad Anónima», con subrogación de la absorbente en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

Asimismo, se establece el derecho de los socios, accionistas y acreedores a obtener, el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como que durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio podrán los acreedores de las compañías oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 20 de junio de 2002.—Los Administradores de «Opergestión, Sociedad Anónima», «Recreativos Vivero, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—31.605. 2.<sup>a</sup> 1-7-2002

**PEPSI-COLA DE ESPAÑA, S. L.**  
**(Sociedad absorbente)**

**PBG HOLDING**  
**DE ESPAÑA, ETVE, S. L.**  
**PBG BOTTLING GROUP SPANISH**  
**INVESTMENTS, S. L.**  
**(Sociedades absorbidas)**

Las respectivas Juntas generales, celebradas el día 30 de junio de 2002, han adoptado, por una-